

Indicadores generales de calidad de la producción científica: Tres sexenios de investigación (1998-2003, 2004-2009 y 2011-2018). Último: 05/06/2019.

Resumen del cv: TITULACIÓN: Licenciada y doctora en Derecho (Universidad de Oviedo), con dos Premios Fin de Carrera al mejor expediente académico y Premio Extraordinario de Doctorado; Especialista Universitario en Archivística (UNED). INVESTIGACIÓN: Mi especialización es la historia de las instituciones político-administrativas en el tránsito del antiguo régimen al liberalismo, con especial atención al espacio del Principado de Asturias, y algunas de las principales causas y consecuencias del cambio de culturas jurídicas (ilustración, constitucionalismo, codificación, propiedad de la tierra, derecho consuetudinario, gobierno doméstico...). En cuanto a la difusión de mis principales logros científicos y mis intereses y objetivos a medio y largo plazo, destaco mi participación en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas (Plan Nacional I+D+I) de forma ininterrumpida desde 2005 hasta el presente. Se trata de proyectos llevados a cabo por grupos de investigación interuniversitarios, entre los que destaco el Grupo de Historia del Derecho Martínez Mariana y el Grupo de Investigación Deméter (Maternidad, Género y Familia). Sobre la calidad de mi trayectoria científica, tengo reconocidos tres sexenios de investigación (CNEAI). Mi tesis doctoral obtuvo el Premio de Investigación Juan Uría Rúa; y mi investigación postdoctoral sobre la desamortización de la propiedad de la tierra, realizada en la UNED (Madrid), el Premio Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias. Soy autora de dos monografías, de numerosos capítulos de libros de autoría colectiva, todos interdisciplinares, y de artículos en varias revistas de interés histórico-jurídico, con los correspondientes indicios de calidad e impacto en la comunidad científica (Anuario de Historia del Derecho Español, Historia Constitucional, Ius Fugit, E-Legal History Review...). Además, he difundido mis logros científicos en distintos congresos internacionales, con publicación de las correspondientes actas, y a través de la impartición de conferencias y cursos dirigidos a estudiantes universitarios y otros colectivos, organizados por distintas Universidades y prestigiosas instituciones científicas y culturales. DOCENCIA: En el último curso de la licenciatura me incorporé al área de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, a través de varias becas competitivas nacionales (colaboración, predoctoral y posdoctoral). He concursado y obtenido distintos puestos de profesora: ayudante, contratada doctora y titular de Universidad, tras las correspondientes acreditaciones de la ANECA. He impartido docencia en titulaciones de Licenciatura (Derecho e Historia), Graduado (Derecho y DADE), Máster, Especialista Universitario y Doctorado (Derecho). En búsqueda de la mejora de la calidad y metodología docente, participo regularmente en cursos de formación al profesorado y poseo el Certificado de Aptitud Pedagógica (Universidad de Oviedo). GESTIÓN: De 2008 a 2014 he sido Vicedecana de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y Coordinadora Internacional. Destaco mi participación en la implantación del Grado en Derecho en

el marco de Espacio Europeo de Educación Superior y en los Programas de Movilidades Internacionales (Erasmus y Séneca).

Méritos relevantes:

Algunas publicaciones (desde 2010 salvo libros):

Libros:

2007. *La desamortización de la propiedad de la tierra en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo (la desamortización de Carlos IV)*, Gijón.

2003. *La Junta General del Principado de Asturias a fines del Antiguo Régimen (1760-1835)*, Oviedo.

Capítulos de libros:

2019. “Las Diputaciones provinciales de Asturias y Cantabria (o de Oviedo y de Santander) durante el Trienio Liberal”, en *Las Diputaciones Provinciales (1820-1823). Garantes de la constitución, vertebradoras del nuevo orden provincial*, Jaén, pp. 63-96.

2017. “La articulación territorial del Principado de Asturias en la Monarquía Hispánica: el poder provincial”, en *Repensando la articulación institucional de los territorios sin representación en las Cortes del Antiguo Régimen en la Monarquía Hispánica*, Madrid, pp. 77-96.

2017. “Notas sobre la justicia local en Asturias: requisitos y elección”, en *Oligarquías locales, gobierno y gestión municipal en la España cantábrica durante la Edad Moderna*, Oviedo, pp. 121-149.

2014. “Los poderes locales y el poder provincial en Asturias”, en *Las ciudades españolas en la Edad Moderna: oligarquías y gobierno municipal*, Oviedo, pp. 153-206.

2014. “La Junta General del Principado de Asturias: de la representación del Principado de Asturias a la representación de los asturianos”, en *La Junta General del Principado de Asturias, 1983-2013. Antecedentes históricos, composición y actividad del parlamento asturiano*, Oviedo, pp. 19-63.

2013. “Los concejos asturianos: origen y singularidad”, en *Crisis de los Ayuntamientos, crisis de la democracia*, Oviedo, pp. 57-82.

2012. “De tantos cuerpos de representación como corporaciones a una pretendida única representación nacional. La Constitución de Cádiz y Asturias”, en *Entre Monarquía y nación. Galicia, Asturias y Cantabria (1700-1833)*, Santander, pp. 33-66.

Artículos:

2016 y 2017. “Los Anales de la Universidad de Oviedo (1902-1911) (1939-1950)”, en *Diálogos Jurídicos. Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo*, 1 y 2, pp. 119-153 y 151-174.

2013. “El realismo jovellanista de Alonso Cañedo”, en *Historia Constitucional*, 43 pp.

2011. “El poder legislativo en la Constitución de Cádiz”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 81, pp. 227-256.

2011. “Jovellanos, jurista y legislador”, en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 178, pp. 89-106.

Proyectos de investigación:

2018-2020. Maternidad, filiación y sentimiento en la sociedad griega y romana de la antigüedad. Familias alternativas y otras relaciones de parentesco fuera de la norma. Proyecto Nacional I+D+I Excelencia.

2014-2016. La articulación institucional en la Monarquía Hispánica de los territorios sin representación en Cortes en el Antiguo Régimen (siglos XV a XIX). Plan Nacional I+D+I.

2012-2014: Oligarquías Urbanas y Gobierno Municipal en la Asturias de la Edad Moderna. Plan Nacional I+D+I.

2010-2012. Monarquía y Nación. Galicia, Asturias y Cantabria, 1700-1833. Plan Nacional I+D+I.

2009-2011. Los papeles en Derecho (alegaciones, memoriales y porrones) del norte peninsular (siglos XV-XIX). Plan Nacional I+D+I.

2005-2008. La costumbre jurídica en el área cántabro-pirenaica. Plan Nacional I+D+I.

Otros méritos:

Premios de investigación:

- Premio Juan Uría Rúa 2001 (XXII edición), Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

- VIII Premio Internacional de Investigación Fundación Foro Jovellanos 2005, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias.

Grupos de investigación:

- Grupo de investigación y estudio de Historia del Derecho Martínez Marina. Universidades de Cantabria, Oviedo, Zaragoza, Pública de Navarra y Alicante.

- Seminario de Historia Constitucional Martínez Marina. Universidades de Oviedo, Autónoma de Madrid, Santiago de Compostela, Complutense de Madrid, País Vasco, Alicante, Huelva, Autónoma de Madrid, Valencia, y Barcelona.

- Grupo Demeter. Maternidad, género y familia. Universidades de Oviedo, Lisboa, Vigo, Barcelona, Milán, Zaragoza y Aix-en-Provence.

Pertenencia a instituciones científicas y comités de evaluación:

- Miembro correspondiente del Real Instituto de Estudios Asturianos.

- Investigadora Titular del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.

- Consejo de redacción de la revista Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII.

- Comité evaluador de la revista Historia Constitucional.

- Comité evaluador de la revista *Iura Vasconiae*. Revista de Derecho Histórico de Vasconia.
- Comité evaluador de la revista *Estudis*. Revista de Historia Moderna.